



Lake County School District R-1

High School
719-486-6950

Intermediate School
719-486-6830

West Park Elementary
719-486-6890

Notice to Students and Parents Regarding the Use of Video Recorders on School Buses

The district has installed video recording equipment on all school buses to monitor school transportation and will be videotaping on bus routes at random times during the school year.

Tapes will be reviewed on a routine basis by the principal and evidence of student misconduct will be documented. Students found to be in violation of the District's transportation conduct rules will be notified and disciplinary action will be initiated under the Lake County School District's adopted Code of Conduct and Discipline.

Videotapes will be treated as protected student records under the Family Educational Rights and Privacy Act. The following guidelines will apply:

1. Tapes will remain in the custody of the director of transportation.
2. Parents or students who wish to view a videotape in response to disciplinary action taken against a student may request such access under the procedures set forth in policy JRA/JRC Student Records/Release of information on Students.
3. Persons unrelated to a disciplinary incident will not be permitted to view bus videotapes.

ACKNOWLEDGEMENT

I understand and acknowledge the Lake County School District's policy and regulations concerning the use of video recorders on school buses. I also understand that my child will be held accountable for his/her conduct on district transportation and that the district Code of Conduct will be enforced.

Parent/ Guardian Signature

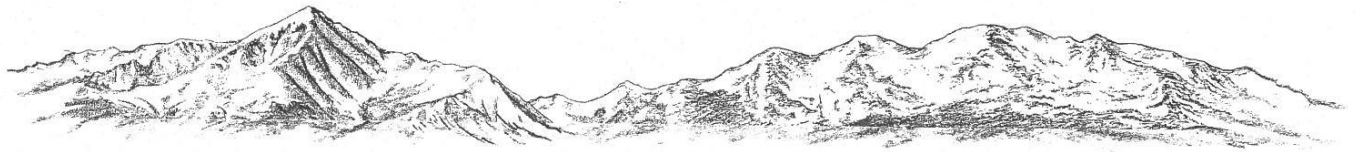
Date

Student Name

Grade Level

Address

Home Phone #



Lake County School District R-1

High School
719-486-6950

Intermediate School
719-486-6830

West Park Elementary
719-486-6890

Aviso a los Estudiantes y a los Padres Acerca del Uso de Grabadoras de Video en los Autobuses Escolares

El distrito ha instalado equipo para grabar video en todos los autobuses escolares para vigilar la transportación escolar y estará tomando video en las diferentes rutas del autobús durante diferentes horas a través de al año escolar. Cada autobús ha sido equipado con el equipo de video en el cual se puede instalar el aparato necesario para hacer las grabaciones. No se les notificara a los estudiantes cuando el aparato necesario para hacer las grabaciones se haya instalado en su autobús.

Los casetes de video serán revisados regularmente por el Director, y se documentara cualquier evidencia de mala conducta de los estudiantes. Se notificara a los estudiantes que se encuentren comportándose en una forma que constituya una violación a las reglas de conducta del autobús escolar que el distrito ha establecido y se iniciara una acción disciplinaria de acuerdo al Código de Conducta y Disciplina adoptado por el Consejo Educativo.

1. Los casetes de video permanecerán en el cuidado del Director de Transportación.
2. Los padres o los estudiantes que deseen ver una grabación de video estudiante podrían pedir dicho acceso bajo los procedimientos establecidos en la póliza JRA/JRC De los Expedientes Estudiantes/Permiso para Examinar Información Acerca de un Estudiante.
3. No se les permitirá a las personas que no esten relacionadse en forma alguna al incidente de disciplina que examinen/vean las grabaciones de video que se hagan en el autobús escolar.

ENTENDIMIENTO/ACEPTANDO

Yo entiendo y acepto las pólizas y regulaciones del Consejo Educativo en lo que respecta al de grabadoras de video en los autobuses escolares. Yo también entiendo que mi hijo/a será hecho/a responsable por su conducta en la transportación del consejo Educativo en lo que respecta a la conducta de los estudiantes en la transportación aprobada por el distrito escolar.

Firma de los padres o de la madre

Fecha

Nombre del/de la estudiante

Grado

Dirección

Teléfono - casa